



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis de mayo de dos mil veintitrés

Radicado: 050013110-007-2021-00435-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos – Incidente Solidaridad

Se pone en conocimiento de las partes en la presente litis de escrito proveniente de EPS SANITAS, respondiendo al oficio No. 372 de 2023.

NOTIFÍQUESE

ANA PAULA PUERTA MEJIA
JUEZA

Firmado Por:

Ana Paula Puerta Mejia

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a6a259e7e0a4a59d8820d1c6ba2e161b11c8e29bbc8952f864781c477a069370**

Documento generado en 26/05/2023 03:09:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>